PRINCIPIO PNEUMATOLÓGICO DEL CULTO MARIANO

JAROSŁAW JASIANEK

El Concilio Vaticano II, considerando la necesidad de renovar el culto en la Iglesia, subrayó que dicha renovación tenía que alcanzar a los textos litúrgicos para facilitar la participación de los fieles en las celebraciones [1]. La reforma debía subrayar el misterio pascual [2]. Además, tendría que fundamentar la devoción de los católicos en las fiestas del Señor [3].

Estas reglas han de tener su lugar en el culto mariano, que está incluido en el desarrollo unitario del culto cristiano. Es también indispensable —según la Exhortación «*Marialis cultus*»— incorporar en este culto los elementos pneumatológicos, cristológicos, y eclesiológicos, que deben configurar las manifestaciones de la piedad cristiana [4]. En su Exhortación sobre la renovación del culto mariano Pablo VI señala que hay que subrayar la acción del Espíritu Santo en María y en la Iglesia. En concreto, subraya las estrechas relaciones entre el Espíritu Santo y María. Esta relación debe tener repercusiones en el culto y piedad de los fieles y así reconozcan la función santificadora del Espíritu Santo no sólo en la vida de María, sino también en su propia vida.

I. La valoración de los elementos pneumatológicos en el culto mariano

Antes del Concilio Vaticano II se hablaba, en ocasiones, del desarrollo insuficiente de la pneumatología católica. En consecuencia, el Espíritu Santo apa-

1. «En esta reforma, los textos y los ritos de han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria» (Conc. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium* 21).
2. Cfr. *ibid.* 107.
3. «Oriéntese el espíritu de los fieles, sobre todo, a las fiestas del Señor, en las cuales se celebran los misterios de la salvación durante el curso del año» (*ibid.* 108).
4. Cfr. Pablo VI, Exh. *Marialis cultus* 25-28.

recía como el «Gran Desconocido»[5]. Esta situación conllevaba resultados graves para la vida y la fe de la Iglesia.

El Concilio Vaticano II, no sin la influencia de voces de la Iglesia oriental, subrayó la presencia y la acción del Espíritu Santo en cada uno de los fieles, en la Iglesia y en toda la humanidad. Los textos conciliares reflejan un relanzamiento de la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia contemporánea. Los efectos de esta nueva percepción inspirada por la eclesiología conciliar eran palpables en un nuevo estilo de actividad pastoral.

Sin embargo, el vacío pneumatológico en el culto y en la doctrina mariana no fue totalmente superado. Reinaba una cierta insatisfacción. Incluso tras el Concilio algunos teólogos protestantes y ortodoxos mantenían el clásico reproche a la mariología católica, según la cual María ocuparía el lugar del Espíritu Santo oscureciendo Su función. La teología y la devoción habrían colocado a la tercera Persona de la Trinidad como al margen de la Revelación. En el centro de ese reproche estaba la tesis que las funciones del Espíritu Santo se aplicaban a María[6]. L.J. Suenens citaba al respecto la opinión ilustrativa de E. Gibson: «Cuando empecé a estudiar la teología católica siempre encontraba a María. Cuando esperaba que se hablara sobre el Espíritu Santo, se aplicaba a ella todo lo que nosotros unánimemente consideramos como la acción del Espíritu Santo»[7].

Especialmente algunas expresiones de la literatura espiritual como: «Por María a Jesús»; o bien, «María forma a Cristo en nosotros»; o bien, «María es la fuente de la vida sobrenatural», no eran aceptables para los teólogos protestantes, ortodoxos y parte de los católicos. Es el Espíritu Santo quien conduce a Cristo, coopera con Él en la obra de la salvación y es precisamente la fuente de la vida sobrenatural.

Naturalmente, el catolicismo no colocaba a María en lugar del Espíritu Santo. Con todo, en la Iglesia se hablaba poco de la acción salvífica del Espíritu Santo, lo que provocaba un desequilibrio teológico y el ya mencionado vacío pneumatológico[8]. Por esta razón, la teología posconciliar tenía que llevar a cabo una tarea fundamental, a saber, profundizar en la pneumatología en relación con

5. Cfr. L.M. Carli, *Lo Spirito Santo e Maria nel pensiero di Paolo VI e del Concilio Vaticano II,* en «Divinitas» 20 (1976) p. 37.

6. Cfr. L. Marchand, *Le contenue évangelique de la dévotion mariale*, en «Foi et Vie» 49 (1951) pp. 509-521; A. Nikos Nissiotis, *The Main Ecclesiological Problem of the Second Vatican Council*, en «Journal of Oecumenical Studies» 2 (1965) pp. 31-62.

7. L.J. Suenens, *Chi è Costei? Sintesi di mariología,* Roma 1980, p. 115.

8. Cfr. S. de Fiores, *Maria speranza viva nel popolo di Dio,* Roma 1980, en nota 4, p. 22.

la cristología, la eclesiología y con la mariología. La reflexión teológica sobre este asunto ha sido intensa y ha precipitado en varias publicaciones[9]. Indudablemente la discusión profundizó las relaciones entre el Espíritu Santo y María, aunque no sin aspectos controvertidos[10]. En su dimensión práctica, esta relación era subrayada, por ej., en la Renovación Carismática[11]. Tras largos estudios, apareció la Exhortación «*Marialis cultus*» de Pablo VI que puede ser considerada como una síntesis de la cuestión «Espíritu Santo y María». El Papa pide allí «que se dé [en el culto mariano] adecuado relieve a uno de los contenidos esenciales de la fe: la persona y la obra del Espíritu Santo»[12]. La Exhortación impulsó a los teólogos a continuar su estudio, provocando una rica literatura teológica.

II. El espíritu santo en la vida de María

Para captar esa dimensión pneumatológica del culto mariano postulada por Pablo VI, hay que tener en cuenta sobre todo que «(...) la intervención santificadora del Espíritu en la Virgen de Nazaret ha sido un momento culminante de su acción en la historia de la salvación»[13], como claramente subraya la Sagrada Escritura[14], los Padres[15], la liturgia[16] y la tradición teológica[17]. Siguiendo el pensamiento del Papa, podemos considerar ahora las acciones principales del Espíritu Santo en María, y definir su carácter.

Basándose en los Padres de la Iglesia, Pablo VI afirmó que la «santidad original de María» (cfr. MC 26) hay que referirla a la acción del Espíritu Santo. Él llenó a María desde el primer momento de su concepción haciéndola Inmaculada. Según G. Roschini, la vinculación entre la Inmaculada Concepción y la acción del Espíritu Santo apareció por primera vez en las obras de san Ja-

9. Cfr. J.M. Salgado, *Pneumatolgie et mariologie. Bilan actuel et orientations possibles*, en «Divinitas» 15 (1971) pp. 421-453.

10. Cfr. A. Amato, *Lo Spirito Santo e Maria nella ricerca teologica odierna delle varie confessioni in Occidente* en *Maria e lo Spirito Santo. Atti del 4º Simposio Mariologico Internazionale (Roma, ottobre 1982),* en «Marianum» Roma-Bologna, p. 36.

11. Vid. Ch. O'Donnell, *Maria e la vita nello Spirito,* Milano 1984.

12. *Marialis cultus* 26.

13. *Ibid.*

14. Cfr. A. Serra, *Aspetti mariologici della pneumatología di Lc 1,35* en*, Maria e lo Spirito Santo. Atti del 4º Simposio Mariologico Internazionale,* cit., p. 36.

15. Cfr. E.M. Tonillo, *Maria e lo Spirito Santo nella riflessione patristica,* en «La Madonna» 20 (1972) pp. 29-51.

16. Cfr. O. Domínguez, *María y el Espíritu Santo. Historia, culto y ejemplaridad,* en «Études Mariales» 41 (1977) pp. 79-88.

17. Vid. G. Roschini, *Il Tuttosanto e la Tuttasanta. Relazioni tra Maria SS. E lo Spirito Santo, I: Quadro storico,* Roma 1976.

cob de Sarug (V-VI) [18], san Juan Damasceno (VIII) [19] y luego en las obras de numerosos autores posteriores. Sobre este patrimonio se basa el Concilio Vaticano II al decir que «entre los Santos Padres prevaleciera la costumbre de llamar a la Madre de Dios totalmente santa e inmune de toda mancha de pecado, como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo» [20]. Desde el primer momento de su vida, María fue morada del Espíritu Santo y por esto *es la criatura que pertenece siempre a Dios de la manera más perfecta* [21]. Gracias al Espíritu Santo, María pudo ser Madre de Jesucristo, santuario del Mesías, recibiendo los dones naturales y sobrenaturales adecuados [22].

El Espíritu Santo realizó en María la maternidad divina (cfr. Lc 1, 35; Mt 1, 18). Los Padres de la Iglesia, comenta Pablo VI, «descubrieron en la intervención del Espíritu Santo una acción que consagró e hizo fecunda la virginidad de María y la transformó en Aula del Rey o Tálamo del Verbo, Templo o Tabernáculo del Señor, Arca de la Alianza o de la Santificación» [23]. El Espíritu Santo ofreció a María el don de la fecundidad sin acción de varón; es decir, la fuerza creativa del Espíritu Santo llevó a cabo la maternidad divina [24]. En Él y por Él, el Padre dio el Hijo a María, y a través de ella lo dio al mundo.

Sin embargo, como señala el Concilio Vaticano II, «María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres» [25]. Su maternidad no se reduce al acto biológico, si bien ahí encuentra su fundamento. María, aceptando la presencia del Salvador, al mismo tiempo coopera en la obra de la salvación. Esta aceptación de María es un acto de fe ejemplar, a través del cual ella acepta totalmente la voluntad de Dios. La fe de María sería imposible sin la acción del Espíritu Santo. Para el teólogo protestante H. Chavannes, María tenía capacidad —en la fe y en su libre obediencia— para proclamar el «fiat» gracias al «corazón nuevo», es decir, al don del Espíritu Santo. Por este don, María se convirtió en la primera entre los creyentes de la Nueva Alianza [26].

18. Cfr. *Ibid.,* pp. 37s.
19. Cfr. *Ibid.,* pp. 19s.
20. *Lumen Gentium* 56.
21. A. MARTINELLI, *La Vergine Maria dimora escatologicadi Dio ad opera dello Spirito Santo* en AA. VV.,*Congresso mariano internazionale. Maria Santísima e lo Spirito Santo,* Roma 1976, pp. 84s.
22. Cfr. H.M. MANTEAU-BONAMY, *Nauka maryjna Ojca Kolbego. Duch Święty a Niepokalane Poczęcie,* Niepokalanów 1981, pp. 84s.
23. *Marialis cultus* 26.
24. Cfr. R. MASI, *Rapporti tra lo Spirito Santo e Maria Santissima in ordine all'Incarnazione,* en P. Parente (dir.), *Lo Spirito Santo e Maria Santissima*, Roma 1977, p. 86.
25. Conc. Vat. II, Const. *Lumen Gentium* 56.
26. Vid. H. CHAVANNES, *La Vierge Marie et le don du coer nouveau,* en «Études Mariales» 27 (1970) pp. 70-93.

María estuvo abierta a la acción del Espíritu Santo no sólo en el momento de la Anunciación, sino también durante toda su vida. Por esto, continúa Pablo VI, los Padres «atribuyeron al Espíritu la fe, la esperanza y la caridad que animaron al corazón de la Virgen, la fuerza que sostuvo su adhesión a la voluntad de Dios, el vigor que la sostuvo durante su "compasión" a los pies de la cruz; señalaron en el canto profético de María un particular influjo de aquel Espíritu que había hablado por boca de los profetas»[27].

En una carta dirigida a L.J. Suenens[28], Pablo VI comenta la acción del Espíritu Santo en María, y subraya que era precisamente el Espíritu Santo quien inspiró a María para guardar en su corazón las palabras y los hechos sobre el nacimiento y la niñez de Jesús (cfr. Lc 2, 19). El Espíritu Santo inspiró a María para impulsar a Jesús durante las bodas de Caná, fortaleciendo así la fe de los apóstoles (cfr. Jn 2, 1-12).

«Así avanzó también la Santísima Virgen —dice *Lumen gentium*— en la peregrinación de la fe, y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida»[29]. En el Calvario, el Padre «en el Espíritu Santo» dió al mundo Su Hijo unigénito. Al mismo tiempo, el Hijo «en el Espíritu Santo» (en nombre de la humanidad de la que es Cabeza —cfr. Col 1, 18— y Sumo Sacerdote —cfr. Hb 5, 5—) se entregó al Padre (cfr. Hb 9, 14). Su sacrificio alcanza a toda criatura porque todos se reconcilian con Dios a través de Su cruz (cfr. Col 1, 20). También en esta etapa de la obra redentora María permanecía vinculada a su Hijo, «sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado»[30]. El «fiat» de María a la voluntad de Dios era el resultado de la acción del Espíritu Santo, *que animaba su corazón fortaleciendo su obediencia y la capacidad para sostener el sufrimiento*[31].

La Madre de Jesús aparece en el cenáculo donde «imploraba con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación ya la había cubierto a ella con su sombra»[32]. Pentecostés significa la inauguración de la misión plena del Espíritu Santo que desde entonces permanece en la Iglesia para unirla, otorgarle vida y dones espirituales, renovarla y extenderla en todo el mundo. La presen-

27. *Marialis cultus* 26.
28. Cfr. PABLO VI, *Epistulae. Emmo. P.D. Leoni Iosepho S.R.E. Cardinali Suenens, Mechliniensi-Bruxellensi Archiepiscopo, ob Marianum ex ómnibus nationibus Conventum peragendum,* en «Acta Apostolicae Sedis» 67 (1975) pp. 354-359.
29. *Lumen Gentium* 58.
30. *Ibid.*
31. A. MARTINELLI, *o.c.* en nota 26, pp. 97s.
32. *Lumen Gentium* 59.

cia de María no es solamente de pura espera, sino de súplica del don del Espíritu Santo. En la oración intercesora la Iglesia puede experimentar plenamente la misericordia de Dios. Con esa intención rezó también la comunidad de la Iglesia primitiva, entre la que estaba María. No obstante, ella suplicaba por especial título: en cuanto Madre de Dios y morada del Espíritu Santo. En el cenáculo coopera con el Paráclito, como cooperó con Él en el momento de la Anunciación. «María con su "fiat" causó la primera irrupción neotestamentaria del Espíritu Santo, y con sus súplicas posibilitó a la joven Iglesia a acoger la plenitud de la gracia del Espíritu Santo» [33].

Finalmente, María «terminado el decurso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial» [34]. También este misterio de la existencia de María está vinculado a la acción del Espíritu Santo, que inspiró a María para vivir unida a su Hijo, y de este modo la capacitó para la Asunción [35]. Con todo, como dice Pablo VI, la Asunción no terminó la cooperación de María con el Espíritu Santo. Ella está espiritualmente presente en todos los hijos y está continuamente inspirada para su tarea por el Amor, por el Alma del Cuerpo místico [36]. Tras la Asunción, el Espíritu Santo continúa su acción en María, y por Él la Madre de Dios «con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. Con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan (...). Por este motivo, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora» [37].

Pablo VI, de acuerdo con el Concilio Vaticano II, explicó que tales títulos no quitan nada de la dignidad de Cristo —único Mediador— y del Espíritu Santo. Además, la influencia de María en los fieles no rivaliza con la acción todopoderosa del Espíritu Santo, sino que la prepara por su oración intercesora prevista el plan divino. La Madre de Dios influye en las almas a través de su ejemplo, es decir, a través de su obediencia al Espíritu Santo y conduce los fieles a Jesús en dependencia total de la tercera Persona de la Trinidad.

Según estas explicaciones de Pablo VI, no existe oposición entre acción del Espíritu Santo y acción de María. En el centro de las dificultades teológicas está la manera de hablar sobre la cuestión. La antinomia, según L. Balter [38], no

33. C. DILLENSCHNEIDER, *Marias nell-economia della creazione rinnovata*, Roma 1958, p. 325.
34. *Lumen Gentium* 59.
35. Cfr. PABLO VI, *o.c.* en nota 33, p. 356.
36. Cfr. *Ibid.*
37. *Lumen Gentium* 62.
38. Cfr. L. BALTER, *Pneumatohagijny charakter kultu maryjnego* en, L. BALTER (dir.), *Człowiek we wspólnocie Kościoła,* Warszawa 1979, pp. 438-440.

se da en la fe real de la Iglesia —si así fuera, la reacción del Magisterio de la Iglesia sería inmediata—, sino que es fruto de enfoques pobres que acentúan sólo algunos aspectos. Pero esto no ahorra la tarea de buscar fórmulas teológicas adecuadas para expresar la sustancia de la fe.

III. La relación: el Espíritu Santo-María en títulos marianos

En los varios títulos marianos que la devoción a María ha formulado, se ha reflejado también las relaciones entre la tercera Persona y María. Algunos de ellos tienen una tradición muy larga, y otros aparecieron en tiempos más recientes. Contienen una gran riqueza teológica, y se los emplea con frecuencia en el culto. Por ello, merece la pena analizarlos.

En los Padres de la Iglesia y en los textos litúrgicos de los primeros siglos se pueden encontrar nombres aplicados a María como: «Templo»[39], «Lugar de morada permanente»[40], «Sagrario del Espíritu Santo»[41]. Estos títulos están inspirados en la Sagrada Escritura que, por ej., afirma claramente que el hombre es santuario del Espíritu Santo (cfr. 1 Co 3, 16-17; 6, 19). Si la existencia de los cristianos está fuertemente vinculada con el Espíritu Santo, el vínculo entre María y el Espíritu Santo resulta aún más profundo. Por esto, como dice la Exhortación de Pablo VI, los Padres de la Iglesia llamaron a María «Sagrario del Espíritu Santo [subrayando] el carácter sagrado de la Virgen, convertida en mansión estable del Espíritu de Dios»[42]. Ella es toda santa y libre del pecado, llena de la santidad, *como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo*[43]. Precisamente a causa de los dones del Espíritu Santo, la liturgia denomina a María «Templum Domini, sacrarium Spiritus Sancti»[44]. Por esto, R. Laurentin, basado en los Padres, subrayó que María es lugar excelente del Espíritu Santo, templo vivo donde nació Cristo. La presencia dinámica del Pará-

39. Por ejemplo: San Ambrosio, *In Luc II 6,* en PL 15, 1635; San Andrés de Creta, *Oratio V in Deiparae Annuntiationen* en PG 97, 896.
40. Cfr. C. Gumbinger, *María en las liturgias orientales,* en J.B. Carol (dir.), *Mariología*, Madrid 1964, pp. 227-229; G.M. Ellero, *La Theotokos en la liturgia bizantina,* en L. della Torre (dir.), *La Virgen María en el culto de la Iglesia,* Salamanca 1968, pp. 136-156.
41. Cfr. San Isidoro de Sevilla, *De ortu et obitu Patrum 67 III,* PL 83, 148; I. Bengoechea, *¿María Esposa o Sagrario del Espíritu Santo?,* «Ephemerides Mariologicae» 28 (1978) p. 346.
42. *Marialis cultus* 26.
43. *Lumen Gentium* 56.
44. Cfr. Pablo VI, *o.c.* en nota 33, p. 356.

clito en María hace de ella «el principio de la morada» para transformarse en la morada universal que se realizará escatológicamente[45].

Los títulos: «Santuario», «Templo», «Sagrario» expresan lo mismo. No obstante, el Concilio Vaticano II[46] y la exhortación «*Marialis cultus*» usan en especial el último. La palabra «sagrario» expresa mejor la dignidad extraordinaria y la misión de María. Además de su vinculación con el Espíritu Santo, connota el lugar más íntimo del templo. Si María es «Sagrario del Espíritu Santo», entonces consecuentemente se subraya su estrecha relación con el Espíritu Santo, que le otorga la plenitud de Su presencia y Su acción[47]. Esta plenitud alcanzó su culmen en la Encarnación, y se prolongó en la vida de la Iglesia. Como María es el miembro excelente de la Iglesia y su tipo, se le puede aplicar dicho título.

Tiempo después, y no sin oposiciones, apareció en la Iglesia el nuevo título: «Esposa del Espíritu Santo». Pablo VI considera que los autores cristianos, profundizando en el misterio de la Encarnación, «vieron en la misteriosa relación Espíritu-María un aspecto esponsalicio»[48], y cita la expresión del poeta romano Prudencio: «la Virgen núbil se desposa con el Espíritu»[49]. Prudencio percibió por vez primera este aspecto de la relación entre el Espíritu Santo y Maria. No obstante, la idea quedó al margen de la teología hasta el siglo VIII, probablemente a causa del carácter poético de la expresión, que se prestaba a equívocos. El tema apareció en las obras de Pseudo-Método (s. V) y Cosme Vestitorio (s. VIII), quienes subrayaron la relación esponsal entre el Espíritu Santo y María[50]. Desde el siglo VIII se pueden encontrar también en Occidente algunas, aunque escasas, menciones al respecto[51].

O. van Asseldonk opina que el título «Esposa del Espíritu Santo» lo creó san Francisco de Asís (+ 1226), porque su antecesores utilizaban términos equivalentes[52]. Esta opinión no parece ser correcta. Más bien hay que aplicarle a san Francisco el mérito de su divulgación y uso en contexto trinitario[53]. Desde en-

45. Cfr. R. LAURENTIN, *Espirit Saint et théologie mariale*, «Nouvelle Revue Théologique» 89 (1976) p. 41.
46. Cfr. *Lumen Gentium* 53.
47. Cfr. I. BENGOECHEA, *o.c.* en nota 48, p. 347.
48. *Marialis cultus* 26.
49. PRUDENCIO (+405), *Liber Apoteosis,* v. 571-572, en CCL 126, p. 97.
50. Cfr. O. VAN ASSELDONK, *Maria Santissima e lo Spirito Santo in San Francesco d'Assisi,* «Laurentianum» 16 (1975) pp. 458s.
51. Cfr. *Ibid.,* pp. 459-461.
52. Cfr. *Ibid.,* p. 462.
53. La expresión «Esposa del Espíritu Santo» se usaba primitivamente en la liturgia alejandrina, exactamente en el oficio de la Semana Santa, cfr. C. GUMBINGER, *o.c.* en nota 47, p. 206.

tonces, el título «Esposa del Espíritu Santo» se ha utilizado frecuentemente hasta la actualidad, también incluso en documentos pontificios[54].

No obstante, los teólogos muestran sus reservas respecto a dicho título porque se lo aplica no sólo a María, sino también a la Iglesia o al alma cristiana, y así resulta que el Espíritu Santo tiene «varias» esposas. Por otro lado, en la tradición se nombraba a María como «Esposa del Padre» o «Esposa del Verbo encarnado». La relación esponsal de María se expresaba de este modo en varias direcciones. Sin embargo, la teología prefiere términos claros, exactos y unívocos[55]. Además, siempre existe el peligro de que el título pueda ser entendido de forma incorrecta, concluyendo que el Espíritu Santo es el «padre» de Cristo. Parece que por esta razón los Padres de la Iglesia prefirieron no utilizar este término. No obstante, la designación tiene fundamentos bíblicos[56]; expresa bien la intervención del Espíritu Santo en el seno de María, e indica de forma real la cooperación activa y personal de María en el nacimiento del Dios-Hombre. Si se toma en cuenta el hecho de que la más antigua tradición cristiana designa la Iglesia como «Esposa del Espíritu Santo», entonces tal título puede también aplicarse a María, que es prototipo de la Iglesia, la cual se relaciona con el Espíritu Santo de modo análogo al de María[57]. Por esta razón, el nombre «Esposa» ejerce una función complementaria al título «Sagrario del Espíritu Santo», y debe usarse con prudencia en un sentido místico y simbólico.

Inspirados en la tradición oriental, numerosos autores contemporáneos designan con más frecuencia a María como «Icono», «Signo», «Espejo» o «Teofanía del Espíritu Santo»[58].

Aunque el Espíritu Santo penetra con Su presencia y acción todo lo existente, sin embargo su acción es invisible y solamente perceptible en sus obras. No tiene imagen o retrato. *Su única imagen puede ser el hombre poseído completamente por Él, vinculado a Él, tan espiritual y tan santificado que el Espíritu Santo resplandezca en él*[59]. Todos los cristianos en cierto sentido pueden ser llamados signos del Espíritu, quien actúa en ellos. Pero precisamente esto hay que predicarlo

54. Cfr. LEÓN XIII, *Divinum illud munus,* en *Acta Leonis XIII, 17*, Roma 1898, p. 148; PABLO VI, *Gaudete in Domino*, AAS 67 (1975) p. 304. Juan Pablo II suele usar este título mariano muy frecuentemente.
55. Cfr. I. BENGOECHEA, *o.c.* en nota 48, pp. 344s.
56. La idea de Dios como Esposo de Israel y de la Iglesia se encuentra en la exégesis y en la teología bíblica, y tiene sus reflejos en los documentos del Concilio Vaticano II, cfr. V. MONDELLO, *La Chieza del Dio Trino,* Napoli 1978, pp. 181-187.
57. Cfr. *Ibid.*
58. Cfr. P. EVDOKIMOV, *L'Esprit-Saint dans la tradition orthodoxe,* Paris 1967, pp. 77s.
59. L. BALTER, *o.c.* en nota 45, p. 445.

ante todo de María, que es Su «Sagrario» y «Esposa» de modo excelente. María es espejo en que se puede reconocer al Espíritu Santo. María está situada en la cumbre del orden carismático en la Iglesia, y por esto, está más cerca del Espíritu Santo, que en ella se manifiesta más íntimo y concreto[60]. En este sentido, san Maximiliano Kolbe afirmaba que *María existe para conocer mejor al Espíritu Santo*[61].

La crisis pneumatológica de la mariología hay que entenderla en el contexto de las reflexiones anteriores. Entre el Espíritu Santo y María no existe antinomia alguna, sino una íntima vinculación armónica. María no sustituye al Espíritu Santo, sino que coopera con Él como instrumento en la obra de la salvación. Pablo VI consideraba que la teología católica acentuó los aspectos marianos de la Sagrada Escritura y la Tradición, sin marginar la fe y el culto que la Iglesia otorga al Espíritu Santo según el Símbolo de la fe: «Patris et Filii et Spiritus Sancti una est divinitas, aequalis gloria, coeterna maiestas». Se refería especialmente al culto litúrgico, que expresa la fe y la piedad cristiana según el principio: «Lex orandi», «lex credendi».

IV. El culto mariano en el Espíritu Santo

Hemos considerado las estrechas relaciones entre el Espíritu Santo y María. Ahora debemos preguntarnos por sus repercusiones en las expresiones de devoción mariana.

Según Pablo VI, la liturgia desmiente el reproche dirigido a la piedad mariana de oscurecer el culto al Espíritu Santo[62]. Lo constata en los antiguos y nuevos libros litúrgicos. En todo caso, la Exh. «*Marialis cultus*» no desea polemizar con aquellos para los que «muchos textos de la piedad moderna no reflejan suficientemente toda la doctrina acerca del Espíritu Santo», y señala que «son los estudiosos quienes tienen que verificar esta afirmación y medir su alcance»[63].

Con independencia de la valoración del pasado, Pablo VI animaba a todos, y especialmente a los teólogos, «a profundizar en la reflexión sobre la acción del Espíritu Santo en la historia de la salvación y lograr que los textos de

60. Cfr. Z. Kraszewski, *Duch Święty a Niepokalana w świetle nauki błogosławionego Maksymiliana Kolbego,* «Wiadomości Archidiecezjalne Warszawskie» 58 (1976) pp.16-26.
61. Św. Maksymilian Kolbe, *Konferencja z dnia 25.09.1973,* en *Konferencje św. Maksymiliana Kolbego: Konferencje ascetyczne. Notatki słuchaczy z przemówień ojca Maksymiliana Kolbego,* Niepokalanów 1976, p. 169.
62. Cfr. Pablo VI, *o.c.* en nota 33, p. 358.
63. *Marialis cultus* 27.

la piedad cristiana pongan debidamente en claro su acción vivificadora; de tal reflexión aparecerá, en particular, la misteriosa relación existente entre el Espíritu de Dios y la Virgen de Nazaret, así como su acción sobre la Iglesia: de este modo, el contenido de la fe más profundamente mediato dará lugar a una piedad más intensamente vivida»[64].

La voz del Papa encontró eco en forma de numerosos libros y artículos, científicos y devocionales, sobre el Espíritu Santo y María. Hay que reconocer su mérito respecto a la Renovación Carismática[65]. Se popularizaron nuevos textos, con oraciones de calidad, lo que muestra que los principios de la Exh. «*Marialis cultus*» han producido buenos efectos para una devoción mariana explícitamente abierta a la experiencia del Paráclito.

Los Papas, conscientes de las necesidades de la Iglesia, han subrayado en muchas ocasiones los frutos de la devoción al Espíritu Santo en el culto litúrgico y en la piedad personal. Lo cual permanece vigente: «en el tiempo presente, y crítico para la historia de la Iglesia y los destinos de la humanidad (...) debe florecer entre los fieles el culto del Espíritu Santo que es la fuente más profunda del amor, la unidad y la paz»[66]. Pablo VI exhorta a situar al Espíritu Santo en el lugar más alto en nuestro culto, especialmente en el espacio de la vida interior. La Iglesia *necesita sobre todo al Espíritu Santo que nos hace cristianos y nos conduce a la vida sobrenatural; es la verdadera fuente y el fundamento de nuestra espiritualidad y de la actividad apostólica*[67]. El Papa explica que este culto empieza en el deseo interior de santidad que debe tener toda conciencia cristiana sensible. Además, resalta que toda oración tiene su principio en el Espíritu Santo. Al Espíritu se orienta la renovación litúrgica, y naturalmente la devoción al Espíritu Santo tiene que ocupar un lugar prioritario[68].

Sería un gran error sustituir la devoción mariana por el culto al Espíritu Santo. La lógica preocupación de no lesionar la dignidad de Dios no puede conducir a negar la posibilidad de que Él puede actuar a través de causas secundarias, e incorporar así la persona humana en la realización de la economía salvífica. Pablo VI exhortaba a no enfriar la devoción mariana. Al contrario: *tiene que ser desarrollada armónicamente con el culto al Espíritu Santo que la anima como el personificado Amor divino*[69]. María no sustituye al Espíritu Santo, sino que dispone las almas para acogerle.

64. *Ibid.*
65. Cfr. J.A. Belletier, *Odnowa w Duchu Świętym,* Poznań 1980, pp. 26s.
66. Pablo VI, *o.c.* en nota 33, p. 359.
67. Pablo VI, *Czy modlimy się dzisiaj,* Poznań 1978, p. 121.
68. Cfr. *Ibid.,* p. 89.
69. Pablo VI, *o.c.* en nota 33, p. 359.

Es evidente la necesidad de una experiencia profunda de la acción y de la presencia del Espíritu Santo; sin embargo, hay que considerar su dificultad. Juan Pablo II observa que la acción del Espíritu Santo se realiza en «vasijas de barro», que pueden limitar el libre desarrollo de la acción del Espíritu. Entre algunos obstáculos se encuentran: el sentimentalismo en las relaciones con Dios; una expectiva temeraria de lo sobrenatural; concentración exclusiva en la «interioridad»; el aislamiento del narcismo, y también la interpretación errónea de la Sagrada Escritura[70].

No obstante, para L.J. Suenens hay un camino excelente para realizar una vida auténtica en el Espíritu Santo. Realizando su peregrinación al santuario mariano de Częstochowa, afirmaba que nadie como María para ayudar a abrirse al Espíritu Santo[71]. Es cierto que no todos los oficios marianos producen ese buen resultado. No siempre la devoción mariana significa una vida verdaderamente cristiana. Por esta razón el Concilio Vaticano II advierte que «la verdadera devoción no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes»[72].

Los Papas recientes también han resaltado en numerosas ocasiones ese aspecto de la imitación, viendo en él una manifestación del auténtico culto mariano[73]. Este aspecto de la devoción popular, no estaba generalizada. No se imitaba tanto a María como se la veneraba e invocaba su ayuda. Sin embargo, hoy se percibe la necesidad de acentuar este culto de «imitación»[74]. La imitación de la vida de María, la asimilación de su actitud, lleva al progreso en las virtudes cristianas.

En la personalidad de María, como hemos considerado aquí, se halla en primer lugar su extraordinaria relación con el Espíritu Santo. Ella era la prime-

70. «Certo, non mancano i rischi, perche l'azione dello Spirito si svogle «in vasi di creta» (cfr. 2 Cor 4, 7), che ne possono comprimere la libera espansione. Voi conoscete quali essi siano: un eccessivo peso dato, ad esempio, all' esperienza emozionale del Divino; la ricerca smodata dello «spettacolare» e dello «straordinario»; l'indulgenza ad interpretazioni affrettate e distorte della Scrittura; un ripiegamento intimistico che rifugge dall'impegno apostolico; il compiacimento narcisistico che si isola e si chiude...»: JUAN PABLO II, *L'autentico rinovamento della Chieza si realizza nei frutti della carità,* «L'Osservatore Romano» 237 (24/25 Noviembre 1980. Edición italiana.), p. 3.

71. Cfr. A. MADEJ, *W domu pierwszej charyzmatyczki,* en M. BABRAJ (dir.), *Otrzymacie Jego moc. O odnowie w Duchu Świętym*, Poznań 1985, pp. 123-139.

72. *Lumen Gentium* 67.

73. Cfr. PÍO XII, *Ad coeli Reginam,* «Acta Apostolicae Sedis» 46 (1954) p. 625, *Fulgens corona,* «Acta Apostolicae Sedis» 43 (1953) p. 584; PABLO VI, *Signum Magnum,* «Acta Apostolicae Sedis» 59 (1967) pp. 467-475, *Marialis cultus* «Acta Apostolicae Sedis» 66 (1974) pp. 113-168.

74. Cfr. S. DE FIORES, *o.c.* en nota 38, pp. 252s.

ra poseída por el Espíritu Santo, siempre abierta a Su inspiración. Es interesante recordar que en la Iglesia oriental no existe ninguna presentación pictórica del Espíritu Santo, porque Él siempre está latente en el rostro del icono de la Señora. Es muy importante lograr advertir en su rostro el reflejo del Espíritu Santo, el esplendor de Su presencia, que configura a María. La función mariana es profunda, «cuando el hombre mirando a María reconoce en ella el rostro del Espíritu Santo; cuando sabe que el encuentro cara a cara con Quien está en su rostro exige otros actos que aparecerán tras el reconocimiento, es decir, que hay que estar con Él (...) y que esto ocurre cuando (...) entramos en la voluntad del Padre que se manifiesta por el Espíritu Santo en el Hijo. (...) Cuando miramos a María y al mismo tiempo al «rostro» del Espíritu Santo, podemos leer el milagro de la nueva creación; nuestro verdadero rostro. Mirando su rostro lleno del Espíritu, e invocándole, aprendemos (...) la actitud que ella tenía respecto al Espíritu divino»[75].

María nos conduce al Espíritu Santo no sólo con su ejemplo, sino también con su oración intercesora, que prepara a los fieles a la acogida del Espíritu. La súplica dirigida a ella con intención de recibir los dones del Espíritu Santo es especialmente eficaz porque forma parte de la dimensión de maternidad espiritual de María[76]. Ella, en total dependencia de la tercera Persona de la Trinidad, impulsa a los cristianos a acercarse a Dios. Pablo VI citaba en «*Marialis cultus*» una oración de san Ildefonso como modelo ejemplar de profundidad teológica:

> «Te pido, te pido, oh Virgen Santa, obtener a Jesús por mediación del mismo Espíritu, por el que tú has engendrado a Jesús. Reciba mi alma a Jesús por obra del Espíritu, por el cual tu carne ha concebido al mismo Jesús (...). Que yo ame a Jesús en el mismo Espíritu, en el cual tú lo adoras como Señor y lo contemplas como Hijo»[77].

La presencia activa del Espíritu Santo en la misión de la Iglesia no siempre ha sido suficientemente percibida. Este abandono ha producido varias carencias en la tarea pastoral y en la vida religiosa de los fieles. Desde hace tiempo, se puede advertir la tendencia a superar esta situación, si bien no sin obstáculos. El culto mariano exige una profundización pneumatológica que lleve al culto en el Espíritu Santo. La liturgia aspira a «espiritualizar» la devoción mariana de los fieles presentando la función santificadora del Espíritu Santo en la vida de María y de la Iglesia.

75. W. Świerzawski, *Panie, naucz nas modlić się*, Kraków 1983, p. 119.
76. Cfr. S. de Fiores, *o.c.* en nota 38, pp. 126s.
77. San Ildefonso, *De virginitate perpetua sanctae Mariae,* XII, PL 96, 106, citado en *Marialis cultus* 26.

Como conclusión: se puede venerar a la Virgen cuando se ve en ella la obra maestra del Espíritu Santo y se la imita. El auténtico culto mariano se dirige al Espíritu Santo que santificó y espiritualizó a María y que resplandece en ella. María es el ejemplo de auténtico culto al Espíritu Santo. En otras palabras, el culto mariano tiene, en realidad, carácter pneumatológico: *llega la hora, y es ésta, en la que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Porque así son los adoradores que el Padre busca* (Jn 4, 23).

Jarosław Jasianek
Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu
Wydział Teologiczny
POZNAN